



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA NO. 88

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 99

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE JULIO DE 19 99

PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ

SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 2:15 de la tarde, del día veintidos (22) de julio, del Año Mil Novecientos Noventa y Nueve (1999), martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado de la República, en sesión ordinaria, los señores senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:Presidente
JESUS ANT. VASQUEZ MARTINEZ	:Vice-presidente
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	:Secretario
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	:Secretaria
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ	
JULIO ANTONIO GONZALEZ BURELL	
JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ ESPINOSA	
JOSE EMERITO HAZIM FRAPPIER	
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASORA	
MILAGROS MARIA ORTIZ BOSCH	
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ	
MILTON LEONIDAS RAY GUEVARA	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	
RICARDO SANCHEZ	

SENADORES AUSENTES: JOSE RAFAEL ABINADER, BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, FERNANDO ALVAREZ BOGAERT, GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ, MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, ANDRES BAUTISTA GARCIA, RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO, FRANCISCO JIMENEZ REYES, ENRIQUE LOPEZ, DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES, BAUTISTA ANTONIO ROJAS GOMEZ, VICENTE SANCHEZ BARET.

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria.-

( La Ayudante de Secretaría excusó la lectura de acta).-

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

DEL PODER EJECUTIVO: (NO HUBO).-

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 88 DEL del 22 de julio ,1999 PAGINA 2

CORRESPONDENCIA # 337, DE FECHA 20 DE JULIO DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PROFESORA LUZ ASUNCION ABREU, LA ESCUELA DE LA SECCION LA ALTAGRACIA, EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE TIREO, MUNICIPIO DE CONSTANZA PROVINCIA DE LA VEGA.

OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA ENVIADA AL PRESIDENTE DEL SENADO DE LA PRESIDENTA DEL CENTRO DE REHABILITACION DOÑA MERY MARRANZINI, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA QUE SEAN INCLUIDOS EN EL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA EL SALARIO A LOS MEDICOS QUE LABORAN EN LOS HOSPITALES Y SERVICIOS AFINES DE LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA, LOS 23 MEDICOS ESPECIALIZADOS EN LA MEDICINA DE REHABILITACION, DE DICHO CENTRO.-

## TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES

SENADOR ANTONIO ROSARIO: Señor presidente, distinguidos colegas: Es para informar que el martes a las 10:00 de la mañana la Comisión de Energía del Senado de la República, se reunirá con la Comisión de Reforma de las Empresas Públicas y el Administrador General de la CDE, en el Salón de Asamblea del Congreso, por lo que quedan invitados los miembros de dicha Comisión.-

(EL SENADOR ROSARIO INFORMO QUE IVA A PRESENTAR EL INFORME EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE PROMUEVE LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES).

(EL SENADOR PRESIDENTE LE PROPUSO AL SENADOR ROSARIO QUE EN VISTA DE QUE ESTE PROYECTO DE LEY HABIA PERIMIDO LO QUE PROCEDE ES QUE SE REINTRODUZCA DE NUEVO Y QUE SOLICITE QUE SE LIBERE DE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, POR LO QUE LE SUGIRIO AL SENADOR ROSARIO QUE LO PRESENTARA EN EL TURNO DE MOCIONES O PONENCIAS).-

(EL SENADOR ROSARIO ACEPTO LA PROPUESTA HECHA POR EL PRESIDENTE).-

SENADOR CESAR DIAZ FILPO: Señor presidente y distinguidos colegas: En el día de ayer el señor Presidente designo una comisión especial para estudiar el proyecto de Ley del sector salud, (EL SENADOR DIAZ FILPO DIO LECTURA AL INFORME Y EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE ASI:

Esta Comisión Especial conformada para el estudio y opinión sobre el Proyecto de Ley que dispone un aumento general de salario mensual de un 65% (sesenta y cinco por ciento) al personal médico, enfermeras, bionalistas, odontólogos, sicólogos, farmacéuticos de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), del Instituto Dominicano de Seguros sociales (IDSS), del Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel, del Instituto Dominicano de Cardiología, así como a los médicos veterinarios que la laboran en la SESPAS y en la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), **RESUELVE:** rendir un informe favorable del citado Proyecto de Ley que establece un incremento al sector salud descrito.-

De igual modo, solicitamos la anuencia de los colegas senadores para la aprobación del mismo y su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para los fines procedentes.-

SENADORA GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ: Señor presidente y distinguidos colegas: Es para solicitar que me permitan rendir el informe en torno al Proyecto de Ley que le concede una Pensión en del Estado de RD\$20, 000.00 en favor del señor JOSE MESA MEDINA, quien fue senador de la República por tres ocasiones, gobernador de San Juan de La Maguana. (La senador Bournigal sólo le dio lectura a la modificación y dice así:

Art.3: El Poder Ejecutivo incluirá en el Proyecto de Presupuesto y Ley de Gastos Públicos para el Año 2000 la suma a erogar para la pensión en cuestión.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 88 DEL 22 de julio, 1999 PAGINA 3

(LA SENADORA BOURNIGAL SOLICITO QUE ESTE PROYECTO DE PENSION SEA INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION).

(EL SENADOR RONDON SANCHEZ LE INFORMO AL SENADOR ROSARIO QUE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL EN SU CAPITULO 8, CONTEMPLA AMPLIAMENTE LA SALUD O RIESGOS DE TRABAJOS).-

## TURNO DE MOCIONES O PONENCIAS

SENADOR DIAZ FILPO: Señor Presidente y distinguidos colegas: El informe que presentamos sobre el Aumento Salario de los médicos, solo está firmado por Doña Milagros Ortíz, por el Senador Ricardo Sánchez, el Senador González Espinosa y el Presidente de la Comisión. Nosotros esperamos que en transcurso del desarrollo de esta sesión, los senadores faltantes, como son Rodriguez Adames, Manuel Arciniegas, Alvarez Bogaert, Darío Gómez, hagan acto de presencia para que firme este informe y de esta manera este Proyecto de Ley sea conocido en el día de hoy, en beneficio de los médicos, enfermeras, bionalista, todos lo que operan en sector salud y tambien de la clases mas necesitadas que son los acuden a los hospitales, policlínicas, tanto de Salud Pública, como al Instituto de Seguros Sociales.-

SENADOR ANTONIO ROSARIO: Señor Presidente y distinguidos colegas: Es para presentar el Proyecto de Ley que promueve la seguridad y salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de los riesgos derivados del trabajo ( EL SENADOR ROSARIO DEPOSITO POR SECRETARIA EL PROYECTO DE LEY POR SECRETARIA SIN DARLE LECTURA).-

Por otro lado señor presidente, todos conocemos la Autopista 6 de Noviembre que es la que une a la Capital con San Cristóbal. Resulta que en esta carretera despues que coje la noche se están produciendo algunos incidente, incluso tiradera de piedras y nosotros entendemos que una autopista de tanta importancia y que no pasa de unos 18 a 20 kilómetros debe ser iluminada, por lo que le solicitamos al Administrador de la Corporación Dominicana de Electricidad, prolongar la redes de iluminación de la Autopista 6 de Noviembre, desde la ciudad de Santo Domingo hasta el distribuidor de tráfico localizado en empalme de ésta con la Autopista Sánchez, en tramo comprendido entre la Ciudad de San Cristóbal y Baní. ( EL SENADOR ROSARIO INFORMO QUE ESTO ES UNA RESOLUCION Y SOLICITO QUE SE COLOQUE EN EL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION).-

SENADOR IVAN RONDON: Señor presidente y colegas: He visto con preocupación en diferentes diarios de comunicación, la situación del Instituto Dominicano de Seguros Sociales. Los representantes patronales se retiraron del Consejo Directivo y denunciaron que el Instituto de Seguro Social estaba un bancarota, pero es Director del Instituto negó la denuncia que se hiciera. De todas maneras, en nuestra condición de representante del pueblo , queremos pedir que sean invitados los representantes del sector empresarial y al Director del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, aquí al Senado de la República, para que nos expliquen a todos los senadores la situación que está imperando en esa institución.

(EL SENADOR PRESIDENTE LE ORDENÓ A LA SECRETARIA QUE DE INMEDIATO SE PREPARE LA INVITACION EN TORNO A LA SOLICITUD DEL SENADOR IVAN RONDON).-

(EL SENADOR JULIO GONZALEZ BURELL, SOLICITO QUE SI SE PRESENTAN LOS SENADORES QUE FALTAN PARA FIRMAR EL INFORMO DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL AUMENTO SALARIAL DE LOS MEDICOS, QUE SE CONOZCA HOY EN PRIMERA Y SEGUNDA LECTURA).-

(EL SENADOR PRESIDENTE INFORMO QUE LO QUE SE PUEDE HACER ES RESERVAR UN TURNO PARA CUANDO LLEGUEN LOS MIEMBROS FALTANTES PARA LA FIRMA DEL INFORME DEL AUMENTO SALARIAL DE LOS MEDICOS).-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 88 DEL 22 julio, 1999

PAGINA 4

SENADORA GINETTE BOURNIGAL: Señor presidente y distinguidos colegas: En el Periódico El Siglo, aparece una información donde la Comisión de la Empresas Públicas, la que ésta compuesta por honorables personas que no quieren decirle al pueblo dominicano, cual es su patrimonio, quienes son sus socios y están haciendo con el dinero del pueblo dominicano lo que le dá la gana. Por eso, le queremos hacer un llamado al Presidente de la República, para que observe esta Comisión, porque ellos tienen que entender que mañana aquí va a haber un pueblo con una justicia que se está fortaleciendo lo va llamar a decirle a este pueblo porqué cojieron los bienes de estas gentes que está tan necesitadas de atención y que tanta sangre la costado, para que el Señor Issa Conde a decir que 19 solares, 3 fincas y un edificio de la Tabacalera las van a vender, como si eso fuera de ellos, porque ellos se creen limpios, imolutos y pueden hacer con el patrimonio del pueblo lo que quieran, ¡oh! ¿Y es que se están volviendo locos?. Ellos van a tener que venir aquí al Senado de la República, a decir y a demostrar que son buenos, serios e imolutos. Por eso invito a mis colegas a que nos reunamos y pensemos en esta situación.-

SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ: Señor presidente y distinguidos colegas: Desde que se inició la lucha de la Asociación Médica Dominicana y de las enfermeras del país en procura de mejoría salarial, siempre estuvimos a favor de que se produjera un aumento de sueldo de los médicos del país, como siempre hemos estados aquí defendiendo a los diferentes sectores y a los más desposeídos del país. Sin embargo, nos ha preocupado sobremanera, que una parte de la Asociación Médica Dominicana, haya iniciado una campaña en todo el país, diciendo que el Partido Revolucionario Dominicano, se había opuesto al aumento de los médicos y llamándolos para que le dijeran a los pacientes que estaban en huelga porque el PRD se oponía al aumento. Esto deja mucho que decir, de una institución como es la AMD, que precisamente hoy cumple cien (100) años de fundada y donde hay tantas personas prestigiosas que tantos servicios en beneficio de la vida de los dominicanos. Nos preocupa que después que se monta una campaña en contra del Partido Revolucionario Dominicano, donde se hicieron asambleas médicas en diferentes provincias del país para llevar esa campaña de descrédito en contra del PRD y del vocero de diputados del PRD y de todos los senadores perredeístas. Entonces de buenas a primeras y sin que se haya hecho un desagravio a nuestro partido y a nuestros legisladores, nosotros aprobemos el aumento de sueldo de los médicos, el cual nosotros compartimos y entendemos que es justo, pero también es justo que los dirigentes de la AMD, que motaron esa campaña, que vayan a esos mismos lugares a decir que es el Partido Revolucionario Dominicano quien siempre ha luchado y ha estado al lado de los médicos de la República Dominicana. Voy a votar por este Proyecto, pero antes de votar pido que los dirigentes médicos que montaron esa campaña produzca un acto de desagravio a los senadores y en favor del Partido Revolucionario Dominicano.

(EL SENADOR PRESIDENTE INFORMO AL HEMICICLO QUE EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL AUMENTO A LOS MEDICOS ESTABA EN AGENDA DESDE AYER, POR LO QUE NO ENTIENDE POR QUE EL BLOQUE DE SENADORES DEL PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA NO ESTA PRESENTE, Y QUE SI ANTES DE AGOTARSE LOS TURNOS LOS MIEMBROS DE LA COMISION QUE FALTAN PARA FIRMAR EL INFORME NO ESTAN PRESENTES, PUES HABRA QUE DEJAR PARA MAÑANA LA APROBACION DE DICHO PROYECTO).-

SENADOR JOSE GONZALEZ ESPINOSA: Señor Presidente, distinguidos colegas: He oído con atención la exposición del senador Vásquez Martínez y pienso que en realidad algunos dirigentes del gremio médico hizo disparos al aire, tocó victoria en tambores con los cueros rotos y prdujo sobre nosotros ciertas reacciones, porque usaron expresiones, fomentaron ideas injustas, porque cada vez que un senador o un diputado de esta corriente del pensamiento político del país, que se ha llamado Acuerdo de Santo Domingo, se refirió al tema, le dijo al Presidente de la República, que él estaba en capacidad de producir una solicitud de transferencia de fondos de una coordinación presupuestal y si no, de una Ley de Transferencia para satisfacer esa demanda y no teníamos que recorrer este camino, ni crear tantas agustias e incertidumbre y querer, como dicen en el campo hecharle los perros del infierno al Congreso. Pero en una lucha política, uno debe estar preparado para ver esas cosas y eso lo hizo el Presidente de la República para tratar de hacer esa guerra que se desató y echarle la culpa al Congreso.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 88

DEL 22 de julio, 1999

PAGINA 5

Pero nosotros tambien tenemos que partir de otra cosas, las palabras no crean los hechos, los hechos son los que generan las palabras y así como las olas limpian las arenas, los hechos borran las valoricencias, ¿Cómo borramos esto ? diciendo: A las enfermeras, bioanalistas, farmacéuticos, a los médicos, que nosotros como ciudadanos, como legisladores comprendemos, que se trata de una acción injusta, que no tiene el más mínimo nivel de equidad mantener los salarios que ganan los trabajadores por la vida, porque estos son los trabajadores de salud, trabajadores por la vida de los ciudadanos, independientemente de la precariedad que el gobierno mantiene los hospitales del país. Hace dos domingos que me tocó visitar todas las salas del Hospital José María Cabral y Báez, y ví un espectáculo deprimente, cuando un hospital de 508 camas, 1908 personas esperan en registro, una plaza, es decir, los enfermos están esperando que alguien fallezca, que le den de alta o que cambien de hospital para rápidamente ocupar el lugar, así está la salud de este país. Entonces, si encima de esa precariedad que viven los hospitales, se conjuga el bajo nivel salarial, la falta de instrumentos adecuados con que se desenvuelve el personal médico y paramédico del país, tenemos que darnos cuenta que la situación es desesperante y talvez la desesperación en que se desenvuelven los médicos, pudo generar una acción equivocada, pero una Institución como lo es la Asociación Médica Dominicana, que cumple cien años de existencia y se ha envuelto en las luchas también, no sólo gremiales, sino libertarias, merece que nosotros borrando esas ofensas gratuitas, sin sentido, ese populismo infantil de que hizo gala algunos que otros dirigentes médicos, entendamos que el pueblo siempre es bueno, y las paces en cualquier oficio o profesión siempre son buenas y nuestra obligación es trabajar con esa mayoría. por eso, creo que lo correcto y atinado que respaldemos la pieza enviada por los diputados sea aprobada, para que cese esta angustia de los pacientes, de los ciudadanos y ciudadanas para que reciban a un médico o a una enfermera menos deprimida, cuando les vaya a dar un servicio, una consulta.

(EL SENADOR GONZALEZ ESPINOSA CULMINO SU INTERVENCION SOLICITANDO QUE EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL AUMENTO A LOS MEDICOS, SEA LIBERADO DEL INFORME DE COMISION, Y QUE SE INCLUYA EN LA AGENDA DE LA PRESENTE SESION PARA SU APROBACION).-

SENADORA MILAGROS ORTIZ: Señor Presidente y colegas: Con relación a lo que terminamos de decir los senadores Vásquez y Gonzalez Espinosa, todos aquí podemos decir que somos el voto 16 y yo estoy aquí por la responsabilidad humana, fundamentalmente con las enfermeras, pero consciente de que el problema del aumento a los médicos es solamente una parte, porque la salud que hoy en día estamos transitando está haciendo crisis y el problema no es sólo de los salarios, por esos hospitales donde el paciente va, también deben ser reconstruidos y modernizado. Entonces, comparto los criterios sobre la madurez o inmadurez de las declaraciones despectivas, pero alabo y creo que tenemos que ponernos por encima de esas declaraciones sin sentido y actuar siempre como debemos hacerlo con responsabilidad ciudadana que tenemos para con todos.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a conformar la agenda y vamos reducirla.

En vista de que el informe rendido no cuenta con la firma requerida que debe ser la mitad más uno, se somete a votación, para que los que estén de acuerdo en liberar del informe reglamentario, el Proyecto de Ley que aumenta los salarios al personal profesional de la salud, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 VOTOS A FAVOR DE 16 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD.-

( EL SENADOR PRESIDENTE PROPUSO QUE SE CONOCIERAN PRIMEROS CUATROS PUNTOS DE LA AGENDA Y QUE EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL AUMENTO A LOS MEDICOS SEA COLOCADO EN EL QUINTO PUNTO).-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 88

DEL 22 de julio, 1999

PAGINA 6

## ORDEN DEL DIA

**PRIMER PUNTO:** UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE SOBRE EL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL (PRESENTADO POR EL SENADOR IVAN RONDON SANCHEZ PROVINCIA HATO MAYOR).--

( EL SENADOR PRESIDENTE, PROPUSO QUE EN VISTA DE QUE EL PROYECTO DE LEY HABIA SIDO LEIDO EN LA SESION ANTERIOR, QUE SE LIBERA DE LA LECTURA Y SE PASE A VOTACION).--

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación en primera lectura de la Ley de Seguridad Social, con la modificación hecha en el informe de comisión, que los expresen levantando su mano derecha.

16 VOTOS A FAVOR DE 16 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN PRIMERA LECTURA.--

SENADOR PRESIDENTE: Sobre este Proyecto tendrá que haber todavía una reunión con el Presidente de la República, ya que el día que él nos iba a honrar con su visita, nos avisaron dos horas antes que no podía asistir, pero en reconocimiento a su investidura estamos presos a acudir cuando él nos invite y además porque la seguridad social del país así lo merece.--

**SEGUNDO PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY #17-97 DE FECHA 15 DE ENERO DEL AÑO 1997, REFERENTE AL PRESUPUESTO DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL PAIS( PRESENTADO POR EL SENADOR ANTONIO ROSARIO PROVINCIA SAN CRISTOBAL).--

(EL SENADOR PRESIDENTE DIO LECTURA A LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL PROYECTO DE LEY).--

SENADOR PRESIDENTE: Las modificaciones hechas al Proyecto de Ley, fueron sugeridas por los senadores: Bernardo Alemán que propuso la modificación al artículo 10; al artículo 14 propuesta por el senador Gómez Martínez; y las modificaciones al artículo 5 hecha por la Presidencia.--

Se somete a discusión este Proyecto de Ley ( No hubo).--

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo con este Proyecto de Ley, con las modificaciones señaladas, que lo expresen levantando su mano derecha.--

16 VOTOS A FAVOR DE 16 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.--

**TERCER PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY 123 DEL 10 DE MAYO DE 1971, SOBRE LA EXTRACCION DE AGREGADOS DE LA CORTEZA TERRESTRE (PRESENTADO POR EL SENADOR ANTONIO ROSARIO , PROVINCIA SAN CRISTOBAL).--

(EL SENADOR PRESIDENTE INFORMO QUE ESTE PROYECTO DE LEY FUE LEIDO AYER, POR LO QUE SI LOS SENADORES ESTAN DE ACUERDO, SE PUEDE LIBERAR DE LECTURA).--

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley ( No hubo).--

A votación los señores senadores que estén de acuerdo con este Proyecto de Ley, que lo expresen levantado su mano derecha.--

16 VOTOS A FAVOR DE 16 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD.--

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 88 DEL 22 de julio, 1999 PAGINA 7

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY, SOBRE EL CONTROL DEL CONSUMO DE TABACO (PRESENTADO POR LOS SENADORES, CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO, JUAN MEDRANO BASSORA, JULIO A. GONZALEZ BUREL, Y JESUS VASQUEZ MARTINEZ),

(NO SE LE DIO LECTURA AL PROYECTO DE LEY)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley (No hubo)

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

14 VOTOS A FAVOR DE 16 SENADORES PRESENTES, --APROBADO EN SEGUNDA LECTURA. --

(EL SENADOR PRESIDENTE, INFORMO A LOS SENADORES PRESENTES, QUE EL SENADOR VICE-PRESIDENTE MANTIENE SU POSICION DE QUE HASTA QUE NO SE PRODUZCA UN DESAGRAVIO POR PARTE DE LOS DIRIGENTES DE LA ASOCIACION MEDICA DOMINICANA, EL NO SUSTENTARA EL QUORUM PARA CONOCER Y APROBAR EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL AUMENTO A LOS MEDICOS).--

SENADORA ORTIZ BOSCH: Señor Presidente, estimados colegas, señor vicepresidente: La política es una ciencia que tiene reglas que hay que respetar. No es verdad que sea conveniente, que para responder a una agresión, colocar en nosotros en la decisión de una tercera persona. Nosotros, hombres y mujeres elegidas por el pueblo, por el voto popular no podemos supeditar nuestra acción a que una sola personas o dos, disponga nuestra acción. Nuestro compromiso no es con una voz, ni con dos voces solitarias, nuestro compromiso Jesus Vázquez, es con la sociedad dominicana. Yo como dirigente y militante le agradezco su actitud, pero nosotros no podemos colocarnos en un cañon de disparos cuyo gatillo no está en sus manos, compañeros. Les pido a los compañeros que actuemos colocandonos por encima de esa provocación, actuemos como nosotros estamos acostumbrados a actuar.--

SENADOR IVAN RONDON: Señor presidente y distinguidos colegas: En nombre de unos de los líderes más grande de este país y uno de los más agredido y contra quien se levantaron mayores infamias. Entonces, hoy quiero recordar a ese hombre que antes de morir dió un mensaje a todos los dominicanos y comenzaba con YO LOS PERDONOS" creo, que las agresiones no deben ser respondidas con agresiones, que un mal no se resuelve con otro mal y que nosotros debemos proceder con el PUNTO QUINTO, sin condicionamiento de ninguna especie y si es de acuerdo a nuestras conciencias correcto aprobar este Ley, pues aprobarla. Muchas gracias.--

SENADOR MILTON RAY GUEVARA: Señor Presidente y distinguidos colegas: Quiero adherirme a las palabras de la senadora Ortiz Bosch y el senador Ivan Rondón, pero yo voy más lejos, lamento profundamente que nosotros hayamos invitados a esos médicos a hacer un desagravio, como el que ellos acaban de hacer ahí, antes de nosotros aprobar este Proyecto, esa va a ser una arma que la van a utilizar contra el Partido Revolucionario Dominicano y contra este Senado, esto se puede interpretar como un chantaje y como una presión, eso es sumamente peligroso, porque se puede interpretar como que el Senado presiona a la gente para que muestre adhesiones, sobretodo ahora, cuando nosotros estamos en una campaña política. En ese sentido, mi ánimo hoy no está en votar sobre ese instrumento legal, porque considero que ese es un mensaje equívoco que se le ha enviado a la sociedad dominicana y en consecuencia como no estoy en ánimo de votar, yo me voy a retirar porque entiendo que ese Proyecto de Ley se debe conocer mañana en un ambiente sosegado y que no haya ningún atismo de que nosotros hayamos obligados a esos médicos a que nos desagravien para aprobar el Proyecto de Ley.--

SENADOR PRESIDENTE: Debemos aclarar que fueron los médicos los que dijeron que querían hacer ese desagravio, aquí no se le ha puesto ninguna condicionalidad, ellos vinieron aquí ayer y hoy, están aquí, doctor Milton Ray Guevara, en ningún momento se le ha

# SENADO R. D.

ACTA N.º 88 DEL 22 de julio, 1993 PAGINA 870A

presionado. Así es que no venga usted, por cuestiones políticas de sus aspiraciones a crear problemas aquí, que no los hay y vamos a votar por este Proyecto de Ley, aunque usted se retire.

SENADORA GINETTE BOURNIGAL: Señor Presidente, distinguidos colegas: Hoy nosotros tenemos el Proyecto de Ley que eleva el salario a los médicos y todos estamos dispuestos a aprobarlo, en ningún momento nosotros hemos condicionado esta aprobación, fueron ellos los que vinieron ayer aquí y nos dijeron que estaban dispuestos a hacer este desagravio, pero todos sabemos que los médicos necesitan su aumento de sueldo.

SENADOR JOSE HAZIM FRAPPIER: Señor Presidente y distinguidos colegas: He querido tomar la palabra porque quizás hubiese sido una oportunidad brillante para mí como vocero del Partido Reformista, echarle más leña al fuego. Pero pienso que lo más importante en este momento es resolverle el problema a un sector que es clave para la vida nacional y como reformistas y como senadores que somos todos, debemos trabajar en el día de hoy, para apoyar a mi clase, porque esa es mi clase, yo soy médico de profesión y todos los demás sectores que trabajan junto con el médico, las enfermeras, bionalistas y todos los que trabajan en el área de la salud, merecen de parte de nosotros los senadores que estamos aquí hoy, la calma, la tranquilidad, aprobándole este Proyecto de Ley. Voy a pedir algo más señor Presidente, y es que los conozcamos hoy en dos lecturas, para que la Asociación Dominicana, se vaya de este hemicycle con su proyecto aprobado y lo pido como vocero del Partido Reformista Social Cristiano y en mi condición de médico y solidario que soy de la clase médica y de los que trabajan en el área de la salud. Le pido nuestro colega senador Vice-presidente, que entienda en este momento lo que está sucediendo y que detenga esa actitud, para que procedamos a aprobar este Proyecto de Ley, en sus dos lecturas. Muchas gracias.-

(EL SENADOR PRESIDENTE INFORMO QUE CUANDO EL PROYECTO DE LEY SE SOMETIO A VOTACION SE VOTO PARA LIBERARLO DE TRAMITES Y DECLARLO DE URGENCIA, POR LO QUE SE CONOCERA EN ESTE MISMA TARDE EN DOS LECTURAS).-

SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ: Señor Presidente y distinguidos colegas: Solamente es para acoger la solicitud hecha por los senadores Ortiz Bosch, Jose González Espinosa, Ivan Rondón y el Vocero del Partido Reformista Social Cristiano el Dr. José Hazim, no tengo ningún inconveniente para que se conozca este Proyecto de Ley sobre el aumento de salario a los médicos, nosotros no somos gentes de resentimiento, lo que esperamos es que este tipo de cosas no se produzcan jamás.

SENADOR JOSE GONZALEZ ESPINOSA: Senador Jesus Vásquez, usted es grande de tamaño y grande de espíritu, arte de la política es ese, no voy a decir más nada, porque todo lo que le ofendieron a Peña, lo resolvió diciendo: "YO TE PERDONO". Muchas gracias.-

SENADOR PRESIDENTE: Los senadores que consideren que el tema está suficiente debatido, que lo expresen levantando su mano derecha.-

17 VOTOS A FAVOR DE 17 SENADORES PRESENTES.-

QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DISPONE UN AUMENTO SALARIAL GENERAL PARA EL PERSONAL MEDICO Y DE SERVICIOS AFINES CONTEMPLADOS EN DICHO PROYECTO DE LEY. (PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS).-

SENADOR PRESIDENTE: Se semete a discusión este Proyecto de Ley ( No hubo porque se ha declarado lo suficientemente debatido)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con este Proyecto de Ley, sobre el aumento a los médicos y personal afines, que lo expresen levantando su mano derecha.-

17 VOTOS A FAVOR DE 17 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD.-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 88 DEL 22 de julio, 1999 PAGINA 9

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación, para dejar para mañana el septimo tema, que ya se había votado para conocerlo hoy, los señores senadores, que estén de acuerdo con dejarlo para mañana, que lo expresen levantando su mano derecha.-

16 VOTOS A FAVOR DE 16 SENADORES PRESENTES, APROBADO, DEJADO PARA MAÑANA.-

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra esta sesión ordinaria y se convoca de inmediato a una sesión extraordinaria, a fin de conocer el Proyecto de Ley sobre el Aumento de salario para los médicos y personal afines, en su Segunda Lectura.-

Hora: 4:00 de la tarde.-

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ  
Presidente.-

DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES  
Secretario

GINNETE BOURNIGAL DE JIMENEZ  
Secretaria.-

CERTIFICO: Que la presente acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba señalada.-

DRA. FAMNI MARIA BEATO HENRIQUEZ  
Taquígrafa-Parlamentaria.-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ PAGINA \_\_\_\_\_

